

DECRETO REGIONAL

N.º 001-2023-GRL/GOB

El Gobernador del Gobierno Regional de Lima

VISTOS:

La Ordenanza Regional N.º 05-2017-CR-GRL de fecha 30 de marzo de 2017, el Informe N.º 000011-2023-GRL-GRPPAT/OP/SLPC de fecha 03 de febrero de 2023, el Informe N.º 0019-2023-GRL-GRPPAT de fecha 03 de febrero de 2023, el Memorando N.º 186-2023-GRL/GGR de fecha 06 de febrero de 2023, el Informe N.º 047-2023-GRL-SGRAJ de fecha 06 de febrero de 2023, el Acta de Sesión de Directorio de Gerentes Regionales del Gobierno Regional de Lima de fecha 07 de febrero de 2023, y;

CONSIDERANDO:

Que, conforme a lo dispuesto en el artículo 40º de la Ley N.º 27867, Ley Orgánica de Gobiernos Regionales, los Decretos Regionales establecen normas reglamentarias para la ejecución de las Ordenanzas Regionales, sancionan los procedimientos necesarios para la Administración Regional y resuelven o regulan asuntos de orden general y de interés ciudadano, asimismo concluye, que son suscritos por la Gobernación Regional, con Acuerdo del Directorio de Gerencias Regionales;

Mediante la Ley N.º 28056, Ley Marco del Presupuesto Participativo, modificada por la Ley N.º 29298, se establecen disposiciones que aseguren la efectiva participación de la Sociedad Civil en el proceso de programación participativa del presupuesto;

Mediante el Decreto Supremo N.º 142-2009-EF Reglamento de la Ley Marco del Presupuesto Participativo, se establece en el artículo 7º referido a la fase de preparación, en lo referido al ítem 7.4. relacionado a la identificación de los agentes participantes, prescribe que el Gobierno Regional o Gobierno Local, mediante Ordenanza, dispone las medidas necesarias para reglamentar el proceso de identificación y acreditación de agentes participantes;

Es así que, mediante Resolución Directoral N.º 001-2010-EF/76.01, que aprueba el Instructivo N.º 001-2010-EF/76.01, se establecen disposiciones para el desarrollo del Proceso del Presupuesto Participativo Basado en Resultados;



De conformidad con lo anteriormente señalado, mediante la Ordenanza Regional N.º 05-2017-CR/GRL, el Consejo Regional de Lima aprobó el Reglamento para el Desarrollo del Proceso del Presupuesto Participativo Basado en Resultados del Gobierno Regional de Lima;

Según el Informe N.º 0019-2023-GRL-GRPPAT, de la Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial de conformidad con lo establecido en los artículos 16º y 17º del Reglamento para el Desarrollo del Proceso del Presupuesto Participativo del Gobierno Regional de Lima, en la Sesión del Consejo de Coordinación Regional llevada a cabo el 02 de febrero del 2023, en la ciudad de Huacho se hace de conocimiento que se logró el consenso de todos los miembros presentes del Cronograma de Actividades del Proceso del Presupuesto Participativo Basado en Resultados para el Año Fiscal 2024 del Gobierno Regional de Lima;

A través del Informe N.º 047-2023-GRL-SGRAJ, de fecha 06 de febrero de 2023, la Sub Gerencia de Asesoría Jurídica opina por declarar la fundabilidad de la petición solicitada, procediendo con la aprobación del Decreto Regional que aprueba cronograma del proceso del Presupuesto Participativo 2024 del Gobierno Regional de Lima;

Mediante Acta de sesión de Directorio de Gerentes Regionales del Gobierno Regional de Lima, de fecha 07 de febrero de 2023, se acuerda por unanimidad remitir la documentación correspondiente al despacho del Gobernador Regional del Gobierno Regional de Lima, a fin de aprobar el cronograma del presupuesto participativo 2024;

Con la conformidad de la Gerencia General Regional, de la Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial, de la Gerencia Regional de Infraestructura, de la Gerencia Regional de Desarrollo Económico, de la Gerencia Regional de Desarrollo Social, de la Gerencia Regional de Recursos Naturales y Gestión de Medio Ambiente, de la Sub Gerencia Regional de Administración, de la Sub Gerencia Regional de Asesoría Jurídica y de la Secretaría General del Gobierno Regional de Lima;

De conformidad con las atribuciones que le confiere el artículo 20º, el artículo 21º inciso d) y el artículo 40º de la Ley N.º 27867, Ley Orgánica de Gobiernos Regionales y con el Acta de sesión de Directorio de Gerentes Regionales del Gobierno Regional de Lima.

DECRETA:

ARTÍCULO PRIMERO: APROBAR el Cronograma de Actividades para el desarrollo del Proceso del Presupuesto Participativo Basado en





Resultados para el Año Fiscal 2024 del Gobierno Regional de Lima que, como anexo, forma parte del presente Decreto Regional.

ARTÍCULO SEGUNDO: ENCARGAR a la Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial, la inscripción y conducción del Libro de Registro Regional Especial de Organizaciones Representativas de la Sociedad Civil de incidencia multi provincial o regional, que deseen participar en el Proceso de Presupuesto Participativo Basado en Resultados para el Año Fiscal 2024.

ARTÍCULO TERCERO: DISPONER que la Oficina de Relaciones Públicas y Comunicaciones, en coordinación con la Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial, realice la difusión del Cronograma y Convocatoria para el Desarrollo del Proceso del Presupuesto Participativo Regional Basado en Resultados para el año fiscal 2024, a través de la página web institucional y medios de comunicación escritas, radial y televisiva.

Dado en la Sede del Gobierno Regional de Lima a los 07 días del mes de febrero del año 2023.



 GOBIERNO REGIONAL DE LIMA

Abg. Rosa Gloria Vásquez Cuadrado
GOBERNADORA REGIONAL DE LIMA

ANEXO

CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES PARA EL DESARROLLO DEL PROCESO DEL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO BASADO EN RESULTADOS 2024 DEL GOBIERNO REGIONAL DE LIMA

CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES PARA EL DESARROLLO DEL PROCESO DEL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO BASADO EN RESULTADOS 2024 DEL GOBIERNO REGIONAL DE LIMA

Nº	ACTIVIDAD	FECHA	LUGAR
01	Sesión del Consejo de Coordinación Regional (CCR) para discusión y consenso sobre el cronograma del Presupuesto Participativo Regional 2024	02 de febrero 2023	Virtual / Presencial Auditorio del Gobierno Regional de Lima
02	Emisión del Decreto Regional de Convocatoria del Presupuesto Participativo Regional 2024	07 de febrero 2023	Gobierno Regional de Lima
03	Difusión y registro de Agentes Participantes	Del 08 al 27 de febrero 2023	Gobierno Regional de Lima
04	Presentación de información por la Oficina de Programación Multianual de Inversiones y la Oficina de Presupuesto sobre los resultados de los Proyectos priorizados en los procesos del Presupuesto participativos de años anteriores.	27 de febrero 2023	Gobierno Regional de Lima
05	Taller de Capacitación sobre el Desarrollo del Proceso del Presupuesto Participativo Regional 2024	06 de marzo 2023, 10:00 de la mañana	Virtual
06	Taller Regional de Concertación: Rendición de Cuentas del Presupuesto Participativo 202	09 de marzo 2023, 10:00 de la mañana	Virtual / Presencial Auditorio del Gobierno Regional de Lima
07	Taller Regional de priorización de brechas a cargo de la Oficina de Programación Multianual de Inversiones	15 de marzo 2023, 10:00 de la mañana	Virtual / Presencial Auditorio del Gobierno Regional de Lima
08	Taller Regional de Concertación, para la priorización por parte de los agentes participantes de la propuesta de cartera de proyectos de inversión a ser considerados en el PP 2024. Elección del Comité de Vigilancia. Firma del Acta de los Acuerdos y Compromisos	25 de marzo 2023, 10:00 de la mañana	Virtual / Presencial Auditorio del Gobierno Regional de Lima
09	Sesión del Consejo de Coordinación Regional para la validación del Cartera de Proyectos del Presupuesto Participativo Regional 2024.	30 de marzo 2023, 10:00 de la mañana	Virtual / Presencial Auditorio del Gobierno Regional de Lima
10	Presentación al Consejo Regional de Lima, del Documento del Presupuesto Participativo 2024.	03 de abril 2023	Gobierno Regional de Lima
11	Sesión de Consejo Regional de Lima, para inclusión en el PIA 2024 de la cartera de proyectos priorizados por el Consejo de Coordinación Regional de Lima, como resultado del Presupuesto Participativo Regional 2024. F	Abril 2023	Consejo Regional de Lima

